

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 28 DE ENERO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Dña Juana Ana Martorell y Rubí
de Ramis
E. P. D.

Todas las misas que, mañana sábado, día 29, se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Jaime, desde las ocho a las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

REFORMAS MILITARES El Estado Mayor Central

La última, y al parecer, de momento, estéril, discusión del Congreso, sobre las reformas militares del general Echagüe, que puso fin a sus tareas dando lugar a la caída del Gobierno del señor Dato, produjo, no obstante aquella apariencia, un resultado práctico y de grandísima importancia, como era demostrar claramente la necesidad y urgencia de reorganizar nuestro Ejército y el convencimiento general de que dicha reorganización había de hacerse por un Centro o entidad similar a las existentes en las demás naciones, rodeado de toda clase de prestigio y sustraído en sus trabajos a la movilidad de las influencias políticas.

Esta movilidad, que lleva consigo la variación frecuente del ministro de la Guerra, hay que reconocer que es una de las causas principales de la desorganización de nuestro Ejército, pues los citados ministros, aun animados de los mejores deseos, ante la inseguridad inevitable de su posición, o no quisieron comenzar aquello que tenían la seguridad de no ver terminado, porque las reformas en el orden militar son necesariamente de ejecución lenta, o, sin arredrarse por el peligro de trabajar en balde, emprendieron su tarea; y vinieron otros y destruyeron lo hecho, con el honrado propósito de hacerlo mejor, y así, sin culpa de nadie, hemos llegado a la deplorable situación actual.

El convencimiento de todo lo que acabamos de exponer no es nuevo, y el remedio de recomendar los asuntos referentes a la organización del Ejército a un Estado Mayor era no sólo conocido, sino que también fue aplicado en varias ocasiones, a que alude el general Luque en el prefacio o exposición de su decreto creando dicho organismo; y sin embargo, los resultados no fueron los esperados. De una parte no se halló el medio de aislar aquellos Estados Mayores del ambiente político, para que su orientación fuese constante, por la necesidad constitucional de subordinarlos al ministro de la Guerra, y de otra, no se pudo conseguir que entre el mencionado Centro, conocedor de su elevada misión e importancia material, avalorada por su inamovilidad hasta el punto de considerarse semejante en principio al Ministerio, y esto no se originasen en la vida ordinaria y constante de ambos conflictos de atribuciones, dificultades y rozamientos, que hicieran necesaria la supresión de aquel organismo, a reserva de crearlo de nuevo, y modificado, más adelante.

Entendemos que estas dificultades no se hubieran alzado, ni el nuevo Estado Mayor tendría condiciones de vida, sin el acierto del Gobierno, al modificar la composición de la Junta de Defensa Nacional.

A esta Junta, en efecto, se llevan no sólo valiosos elementos técnicos, militares de experiencia y prestigio, sino también los directores de ésta, que por su carácter de ex presidentes del Consejo—jefes de partido aportarán a dicha Junta las aspiraciones de las fuerzas políticas que acudieron; en forma tal, que las bases de reorganización del Ejército que ella redacta, pauta y guía de la orientación y desarrollo de los trabajos del Estado Mayor Central, serán inmutables, cualquiera que sea el Gobierno que rijan los destinos del país.

La segunda parte del problema, es decir, la de mantener armonía sin rozamientos en las funciones del Ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central, se resuelve en el Real decreto de creación de este último por medio de un clarísimo deslinde de atribuciones de uno y otro: el Estado Mayor tendrá un carácter exclusivamente técnico e informativo, mientras que el Ministerio será únicamente ejecutivo: el otro, el brazo que ejecuta. Sobre ambos, como elemento inspirador y regulador, estará la Junta de Defensa, organizada y funcionando constitucionalmente.

Modificada como se indica la Junta de Defensa y creado el Estado Mayor Central, el funcionamiento de ambos organismos es sencillo: la primera redactará las bases antedichas, y el se-

gundo las desarrollará en el concepto técnico, proponiendo al ministro, sin separarse de la norma que se le ha marcado, las resoluciones que debe ejecutar, para que no sean inmediatamente aplicadas, sino que se sometan al voto del Parlamento y para someter a éste las que exijan dicho requisito.

La marcha firme, recta y armónica, que acabamos de esbozar, de los elementos a quienes se confía no sólo la reorganización de momento de nuestro poder militar, sino más aún su mantenimiento y progreso, abre un período de esperanza y confianza en que han de desaparecer todas las deficiencias que en el citado organismo se han señalado; y como de la vida prospera de éste depende la vida nacional plácemes sinceros hemos de dedicar al Gobierno entero y al ministro de la Guerra, que al poco tiempo de subir al Poder han creado un elemento redentor que ejecute la labor salvadora demandada por el Parlamento.

Variedades

UN TENORIO CON FALDAS
Acaba de verse un proceso en Roma que ha dado que hablar más de lo que puede creerse. Se trata de la seducción de 53 de los 54 maridos que, con sus respectivas esposas, hallábanse hospedados en uno de los más lujosos hoteles de Roma. Este «tour de force» ha sido realizado por una camarera del establecimiento: la señorita Giuseppina Mari.

El proceso se ha instruido, a lo que parece a instancias de la suegra del 44 marido, salvado por la intervención de esta señora en el momento en que la flaqueza humana se declaraba vencida, «en el momento psicológico», ha dicho ante los jueces ella misma.

No hay para qué decir que la señorita del hotel ha salido condenada, después de haber recibido los golpes y arañazos de casi todas las casadas burladas (causa material del proceso).

Algunos periódicos ajenos a la resaca y comentarios del caso esta noticia: «La señorita Giuseppina ha recibido proposiciones tentadoras.»

LA MONEDA DE GUERRA ALEMANA
La moneda llamada «de guerra», que desde hace poco está circulando en Alemania, reemplaza por de pronto la moneda de cobre. Está confeccionada con hierro y cubierta de una delgada capa de cierta mezcla de zinc. Al principio la moneda fue inmersa en la lejía, pero actualmente se ha adoptado el sistema americano de la «sherardización», mediante la cual la capa de zinc adquiere mayor resistencia contra las influencias exteriores y el desgaste natural.

El mencionado procedimiento que lleva el nombre de su inventor Mr. Sherard, fue empleado primero en los talleres de la «Sherard Osborn Cowper Coles», de América, con el fin de proteger contra el mocho ciertos artículos de hierro de tamaño reducido. Introducidos estos dentro de una especie de tambor móvil, junto con unos polvos compuestos de 80 partes de zinc metálico y 20 partes de óxido de zinc, son calentados a una temperatura de 250 a 500 grados Celsius.

La solidez de la capa de lejía depende del tiempo que monedas y polvos quedan expuestos juntos a la acción del calor. Con dar vueltas al tambor de hierro, se evita que las monedas se adhieran entre sí al disolverse los polvos.

Pocas horas bastan para que la capa de lejía adquiere una solidez tal que tan sólo puede ser destruida mediante el empleo de ácidos corrosivos o bajo la acción de medios mecánicos. Mediante la «sherardización», la moneda adquiere una dureza que no es inferior a la del níquel de modo que en la práctica la moneda de hierro conservará su solidez como la anterior.

DIÁLOGOS
A la puerta de una iglesia:
—¿Dónde está ese pobre ciego que suele pedir limosna en este sitio?
—Ha ido a ver qué hora es en el reloj de la Puerta del Sol.
En un Hospital:
El profesor.—Es imposible que amputemos la pierna a este enfermo.
Dirigiéndose al alumno más aventajado:
—¿Sabe usted lo que sucedería si llevásemos a cabo la amputación?
El discípulo.—Sí, señor; que se quedaría cojo.

ABOGADOS DEL ESTADO

La Dirección general de lo Contencioso de Estado inserta en la Gaceta la relación de los 289 opositores admitidos para verificar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocados por

Real orden de 23 de julio próximo pasado.

Los referidos ejercicios comenzarán el martes 15 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Junta de Aranceles y Valoraciones (Dirección general de Aduanas), establecido en esta corte, calle de Los Madrazo, núm. 28.

Para completar el Tribunal de las oposiciones mencionadas, ha sido nombrado vocal don Felipe Cardiel y Velasco, jefe de Administración de primer clase del expresado Cuerpo, y subdirector primero de ese Centro directivo.

UN FRACASO SINTOMÁTICO

Por qué la paz no se hace

Esto que parece ha ocurrido en Montenegro es importante porque es sintomático. Lo que ha ocurrido ya lo saben ustedes. Después de haber capitulado el Rey Nicolás de Montenegro han sido tan fuertes las condiciones exigidas por Austria, que los montenegrinos han decidido continuar la pelea.

La importancia militar de la capitulación de Montenegro era escasa. Que los montenegrinos capitulen o que continúen la pelea no es cosa que pueda importar mayormente en la decisión de la guerra europea. Donde están peleando 30 millones de hombres, lo que hagan o dejen de hacer 30.000 montenegrinos, por valientes que sean, no puede ser cosa mayor.

La importancia de lo acaecido está en su carácter sintomático. De haberse mostrado liberales los austriacos se habría llegado fácilmente a la firma de la paz, puesto que el confesarse vencidos los montenegrinos se había ya superado una de las mayores dificultades.

Pero los austriacos lo han querido todo. Han pedido el desarme absoluto de la población montenegrina, el internamiento de su población masculina y de parte de sus mujeres. El internamiento de la población y aculada de Montenegro significaba, claro está, el convertirla en prisioneros de guerra. Una vez apresada se la obligaría a trabajar en los campos de Austria-Hungría o en la fabricación de municiones. Ello no era ya la paz, sino la anexión del país vencido y la esclavitud de sus habitantes.

Excusando la capitulación, el Rey Nicolás había dicho que Montenegro se veía en el dilema de rendirse o arrojarse. Pero las condiciones exigidas por los austriacos han mostrado que tal dilema no existía, porque la rendición era también la ruina. El dilema de los montenegrinos era otro: o rendición o ruina, o lucha con grandes probabilidades de ruina. No me extrañaré, dadas estas circunstancias, que se confirme el telegrama que anuncia la renovación de la lucha en todos los sectores del frente montenegrino.

Pues esto que ha ocurrido con el pequeño Montenegro es lo que en mayor escala tiene que acaecer todavía por mucho tiempo entre los grandes beligerantes. Estoy persuadido de que en varias ocasiones han sido ya iniciadas negociaciones de paz. También lo estoy de que han fracasado. Y han fracasado por la misma razón: la de que los Imperios centrales han exigido demasiado.

Todavía se iniciarán este año nuevas negociaciones de paz. También fracasarán por el mismo motivo: el de que las potencias centrales exigirán demasiado.

Y hay una razón para que exijan demasiado. La de que la guerra les ha costado inmensos sacrificios. Los Gobiernos de Berlín y Viena no se atreven a presentarse ante sus propios pueblos con un Tratado de paz en que no se les satisfaga ampliamente por todos los sacrificios realizados. Y una paz de este género tiene que parecer inaceptable a los aliados.

Un ejemplo evidenciará que la posición es esa. En el manifiesto del Zar a sus tropas, publicado al comenzar el año según el calendario ruso, se decía que Rusia está luchando por la libertad para desarrollar su propia riqueza dentro de su territorio.

¿Qué indican estas palabras? Sencillo: que una de las condiciones que Alemania impone a Rusia para firmar la paz consiste en que el Imperio ruso acepte un Tratado de comercio por el cual se asegure a la industria alemana la explotación de las riquezas de Rusia. Esta condición es inaceptable. Por ella quedaría mediatizado el Gobierno de Petrogrado. El verdadero Gobierno de Rusia lo constituirían los banqueros e industriales de Alemania.

En estos días se han conocido las bajas sufridas por Prusia en la guerra. Pasan de dos millones y medio, entre muertos, heridos y prisioneros. Los muertos exceden del medio millón. A esa lista hay que añadir la de los enfermos y muertos de enfermedades.

Esta es una cifra espantosa. Verdad es que los aliados—especialmente Rusia y Francia—no han sufrido menos bajas. Pero las bajas de los aliados no entran en el cálculo de los alemanes al contar sus propios sacrificios. Los alemanes cuentan sus heridos y sus muertos y los miles de millones

de deuda contraídos por su Gobierno imperial y por los Gobiernos de sus Estados, y quieren una paz que les compense en tantos sacrificios.

Esa paz es imposible. Y a medida que el tiempo pasa y que los sacrificios se multiplican, esa paz no es ya sólo imposible, sino absurda. Para pagar hoy a Alemania los gastos de la guerra habría que darle unos 40.000 millones de pesetas; dentro de un año, unos 70.000; dentro de dos años, 100.000. Y dentro de diez años no habría en todo el mundo dinero ni crédito bastante para pagar todo lo que la guerra le habría costado.

La paz es imposible en tanto que los alemanes no se convengan de que esta guerra tiene que saldarse con quebrantos absolutamente irreparables para todos los combatientes. En esta guerra no cabe para los beligerantes ni siquiera el consuelo de que, sean cuales fueren sus pérdidas, su posición relativa se mantiene poco más o menos la misma. En esta guerra ha habido ya una nación victoriosa: los Estados Unidos de la América del Norte, que han pasado a ser un país acreedor, en vez de ser deudor. Todos los países en lucha han bajado de posición, si se comparan con los Estados Unidos.

Los sueños de hegemonía mundial no eran sino sueños. Si los alemanes renuncian a ellos, la paz será posible. Si no renuncian, continuará la guerra hasta que la ruina de toda Europa se consuma.

Y no basta que el Gobierno alemán renuncie a esos sueños. Lo probable es que el Gobierno alemán haya renunciado a ellos desde hace mucho tiempo y que sus exigencias sólo se deban al temor de presentarse ante su propio pueblo con las manos vacías. Es, pues, preciso que sea el mismo pueblo alemán quien haga la renuncia sin reservas mentales.

Y ello es difícil. Es difícil porque el pueblo alemán se había dado por entero a su Gobierno. En manos del Gobierno había puesto, no sólo la vida y la hacienda, sino la conciencia. Su religión del Estado entrañaba eso: la absoluta entrega del pueblo a las clases gobernantes. A cambio de esta entrega quería la victoria, la hegemonía mundial. Lo que pedían los franceses a Napoleón a cambio de un sacrificio análogo.

El sacrificio ha sido en vano. Pero nada cuesta tanto a los hombres como reconocer la vanidad de un sacrificio. De ahí las inmensas dificultades de la paz.

Ramiro de Maestu.

Submarinos españoles

Es un hecho la construcción en el Arsenal de Cartagena de varios submarinos con destino a nuestra flota.

En breve llegarán los submarinos adquiridos en el extranjero, los cuales servirán de base para el núcleo con que contará nuestro país.

Se sabe que la Sociedad de Construcción Naval, por encargo del Gobierno, ha hecho ya los planos de estos buques, que han importante papel desempeñan en la guerra que sostienen las naciones.

Parece que los citados planos han sido ya aprobados.

Sólo faltan pequeños detalles para que pueda acoplarse el material. En seguida se pondrá la quilla de los submarinos.

IMPRESIONES DE PARÍS

EL REY DE ESPAÑA

París 24.—Los periódicos españoles producen de vez en cuando las manifestaciones de simpatía hacia D. Alfonso XIII que publican los periódicos franceses.

Esos recortes de la Prensa francesa, someramente traducidos por la Prensa española, no dan más que vaga y alta idea de los sentimientos de alta consideración y profundo aprecio que inspira en Francia a la hora presente nuestro Rey.

D. Alfonso XIII fué siempre querido por los franceses.

Entre los Monarcas que visitaron París, ninguno conquistó más voluntades y despertó mayor entusiasmo.

Se hablaba de D. Alfonso XIII en esos últimos tiempos como se hablaba antes de Eduardo VII: llamándole por antonomasia el Rey.

Es decir, desde que atravesó por primera vez, entre las aclamaciones de la muchedumbre, la espléndida avenida del Bosque de Bolonia, fué, para los franceses, algo más que un Soberano extranjero: algo suyo, que movía el afecto, cuya simpática figura, cuyos peñales ademanados, cuya total indiosinercia le imponía a todos.

Pero aquel Rey—el Rey que engendraba esos sentimientos—era, sencillamente, el hombre joven, gallardo, inteligente, cuyo ánimo abierto había sabido afrontar graves peligros con la sonrisa en los labios.

Los franceses no habían podido apreciar las virtudes del gobernante, que no había encontrado ocasión para exteriorizar sus talentos más que en los trámites de la política interior.

Ahora es otra cosa: el Rey de España se ha encontrado delante de los graves problemas de la política inter-

nacional, planteados por la guerra, y su despierta inteligencia ha dominado desde el primer día, con sabia prudencia, todas sus dificultades.

¡El ser Rey neutral es tan difícil como el ser Rey constitucional!

La mayoría de los Jefes de Estado de los países neutrales—sirva de ejemplo el Presidente de la República de los Estados Unidos—están puestos en entredicho.

D. Alfonso XIII no se ha apartado de toda actuación: ha descubierto, con previsora mirada, a eficaz acción en que podía emplear su actividad, y abriéndose interesantes caminos para más altas intervenciones, ha emprendido, con gran provecho, sublime obra humanitaria.

Y ha hecho algo más: algo que se escapa a toda explicación, que no cabe definir, y que revela un gran talento, puesto que ha servido para inspirar a todas partes una profunda consideración y una absoluta confianza.

El eco de las disputas que producen las opuestas simpatías y las encontradas opiniones que la guerra ha engendrado en España, pasan con frecuencia, con lamentable frecuencia, las fronteras, y llegan aquí, como llegarán a todas partes, determinando, como todo lo que es áspero y desagradable, sendos movimientos de malestar y de disgusto.

La falta de prudencia ha podido poner en grave compromiso muchas cosas.

El hecho de haber atribuido actitudes a determinadas clases sociales y a determinadas ideas políticas, supo-

niendo que las más opuestas a ellas alimentaban otras ideas y otras simpatías, encerraba evidentes peligros para el porvenir.

Sobre todo ese poco meditado heridido de pasiones se destaca con mayor relieve, por su singularidad, el claro talento y el recto proceder de don Alfonso XIII.

Lo que dicen los periódicos franceses en este punto, refleja muy pálidamente lo que en todas partes se dice en Francia.

El prestigio del Rey de España ha aumentado, tomando asiento en bases más sólidas, en medio de la gigantesca lucha mundial que estamos presenciando.

Muchas veces oímos de labios franceses quejas, más o menos fundadas, hablando de una parte de la opinión de España; pero cuando se pronuncia el nombre del Rey, escuchamos, invariablemente, esta interrupción:

—¡Ah! ¡No! ¡El Rey... eso es aparte!

Si D. Alfonso XIII apareciera en estos momentos en las calles de París, sería recibido con gran entusiasmo, como será recibido el día que la paz le permita volver a visitar las capitales de Europa.

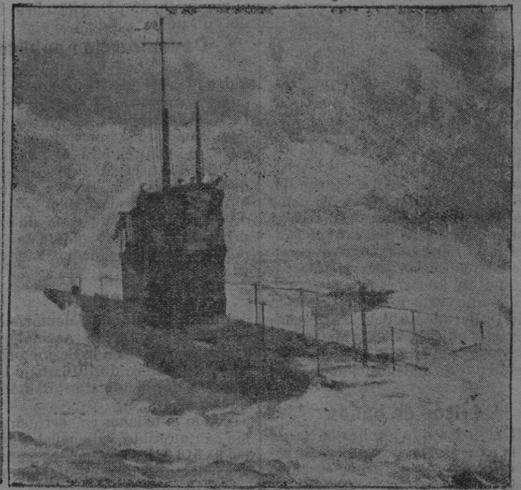
En este punto coinciden en todos los juicios, sin distinción de clases ni de círculos sociales.

El ejemplo del Rey debiera servir de modelo a los que olvidan los deberes que impone el verdadero patriotismo.

En este caso, como en todos, la prudencia y la discreción son hijas del talento.

Juan de Beocón.

EL CONFLICTO EUROPEO



Un submarino británico, en el Báltico.



La vida de los soldados franceses en el frente.

Los nuevos cañones de la Marina alemana

El *Corriere della Sera* ha manifestado que el copiar los periódicos franceses—que en Londres se ha dicho que Alemania construye para su flota cañones de enorme calibre, parecidos a los que ha empleado el Ejército alemán en bombardear a Dunkerque a una distancia de 32 kilómetros.

El secreto guardado por los alemanes sobre sus célebres morteros de 420, que destruyen en poco tiempo fortalezas que se consideraban como inexpugnables, hace que no sea desechada la hipótesis de que los germanos preparen a los aliados una sorpresa en el mar anado *Il Corriere della Sera*. Así se piensa en Londres, y con cierto fundamento; pues no falta quien crea que el cañón que lanzó sobre Dunkerque granadas de 431,8 era de Marina, teniendo en cuenta la enorme distancia recorrida por el proyectil.

Además, es de presumir que no sea el aludido el único cañón de tal calibre que ha sido fabricado en Alemania; pues es notorio que las granadas de 420, empleadas por los Imperios centrales, son de fabricación austriaca.

¿Qué hace Krupp—pregunta *Il Corriere della Sera*—, mientras que Skoda fabrica granadas de 420?

Es de presumir que Krupp fabrica cañones de Marina de 431,8, y admitiendo que sea difícil el montaje de las piezas en navíos ya armados, debe suponerse que los tres o cuatro nuevos cañones, en construcción en los astilleros alemanes, lleven esos nuevos cañones.

La opinión se pregunta—termina diciendo *Il Corriere della Sera*—si Ingla-

terra está preparada para oponer a los cañones alemanes de 431,8 piezas de igual potencia o superiores.

Informes de un corresponsal inglés.

A *The Daily Telegraph* ha enviado su corresponsal en Milán detalles de la rendición de Montenegro.

En ellos dice que el general Martinovitch fué el último que opuso resistencia.

Desde que fué invadida Serbia, los consejeros del Rey Nicolás aconsejaban a éste que aceptara las condiciones propuestas por los austro húngaros.

No prestó oídos el Monarca a tales sugerencias, y decidió que el general Martinovitch defendiese las cercanías de la capital.

Sólo contaba Martinovitch con 1.200 hombres.

El Soberano consintió en la capitulación, y entabló negociaciones, persuadido de que Austria-Hungría mostraría generosidad.

Al discutirse las condiciones de la capitulación, los austro húngaros pidieron no sólo la rendición, sino el desarme general, la abolición de su pequeño Ejército, la anexión al Imperio de zonas fronterizas, y la ocupación militar por Austria-Hungría de todo el territorio montenegrino.

Mientras tanto, el general Martinovitch, con el puñado de valientes que le seguía, se había batido en retirada hacia Soutari, y oponiéndose resueltamente a la capitulación.

El Monarca, como buen soldado, simpatizaba con el Ejército, y al conocer las condiciones austro húngaras, las rechazó.

INFORMACION

Los tranvías eléctricos

Esta tarde se ha celebrado la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio oficial de la «Sociedad general de Tranvías eléctricos», San Bartolomé 32, entresuelo. Ha ocupado la presidencia el Excmo. señor don José Soñías.

Se ha leído la memoria y balance de situación de la sociedad, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

Se ha autorizado al Consejo de Administración para que amplíe el capital social, hoy de 500,000 pesetas a 750,000, y para que emita una serie de obligaciones en la forma que crea más beneficiosa para la Compañía.

Todos han celebrado la buena marcha de la Sociedad, estando convencidos de que a últimos de marzo si no sobrevienen extraordinarios sucesos imprevistos, circularán por las calles de Palma los tan deseados tranvías eléctricos.

Van llegando continuamente coches procedentes de la casa Casado Escoriaza de Zaragoza, los cuales son transportados acto continuo a las cocheras.

Rozamiento entre primeras autoridades

Con motivo de la recepción celebrada en el Palacio de la Capitanía General el día del santo de S. M. el Rey, parece que ha habido un rozamiento entre el Sr. Gobernador civil de la Provincia D. Dionisio Alonso Martínez y el señor Capitán General de la Región, D. Francisco M. de Borbón.

Se dice que ambas autoridades han dado cuenta a Madrid y que se ha pedido el relevo del señor Gobernador. Al divulgarse entre el público la noticia ha sido objeto de muchos comentarios.

La Política

Esta mañana el Alcalde de Manacor D. Francisco Gomila ha visitado al señor Gobernador civil conferenciando con ambas autoridades largo rato.

Se han ocupado de asuntos de interés para aquella población.

Por razones de salud ha presentado la dimisión el Alcalde de Santa María D. Andrés Bestard Canellas. Interimamente ocupa la Alcaldía el primer teniente de Alcalde D. Miguel Morro.

Detención de un ladrón

La guardia civil del puesto de Felanig ha dado cuenta al Sr. Gobernador de haber detenido a un joven llamado Jaime Mas Bordoy, de 23 años de edad, por haber penetrado en el domicilio de D.ª Catalina Vaquer Tauler, robando 150 pesetas, cuya cantidad devolvió al verse sorprendido.

El referido joven se ha declarado autor de haber robado 150 pesetas en casa de D. Bartolomé Sagrera Escalas y 75 pesetas en casa de D. Mateo Tuñores.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Médicos de baños

La Real orden que publica la *Gaceta* sobre la excoendencia de médicos directores de baños, dice así en su parte dispositiva:

1.º Que los médicos directores del cuerpo de baños que deseen pasar a la situación de excoendencia, pueden solicitarlo en el acto del concurso que anualmente se celebra para la provisión de las direcciones vacantes, bien acudiendo a él personalmente, por poderes en forma legal o presentando la oportuna instancia en esta Inspección general, con diez días de anticipación al en que haya de celebrarse el concurso.

2.º Que el tiempo durante el cual pueden permanecer excoendentes sea como mínimo hasta el concurso del año siguiente, entendiéndose que de no solicitarse plaza en él, continuarán en igual situación hasta el concurso en que lo pidan.

3.º Mientras un médico director de baños esté excoendente no podrá desempeñar ninguna dirección facultativa de establecimiento balneario, sin perjuicio de conservar y mejorar su número en el escalafón.

4.º Queda derogado el correspondiente precepto de la Real orden de diez de marzo de 1909.

Servicio agrónomo

El señor Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Reglamentando el comercio de abonos en España desde el año 1900, mercó el Real decreto de 30 de septiembre del mismo, que se reformó y completó por el de 2 de octubre de 1910 no cabe dudar, como en la exposición de este último se decía, que ha moralizado en gran manera el negocio de los abonos y han ido adquiriendo los agricultores la confianza de que carecían por lo general en épocas anteriores.

Pero con motivo de la guerra europea, han sufrido tal trastorno, se han modificado en tal modo las bases de muchos negocios, que refiriéndonos al de los abonos cuya importancia en la producción sería inútil encañonar, que por virtud de la escasez y de su elevado precio han vuelto a observarse hechos ya casi desconocidos en años anteriores al pasado y al actual; estos hechos, algo frecuentes por desgracia y que han consistido en hacer víctimas del fraude a los agricultores, se repetirán sin duda más en el porvenir amenazado con hacerse crónicos, si no se procura extirparlos con la constante vigilancia y las rápidas medidas que el mal requiere.

Con objeto de instruir a los agricultores para el mejor cumplimiento de lo preceptuado, haciéndoles cono-

cer las garantías de que se rodea la adquisición de abonos y los medios con que cuentan para ser indemnizados en el caso de que gentes poco escrupulosas intentaren cometer cualquier abuso, este Gobierno civil, a propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio Agrónomo ha acordado que todos los Alcaldes, divulguen las disposiciones del Real decreto de 2 de diciembre de 1910 y señalen los Laboratorios a donde tienen que acudir los agricultores que son el de la Granja Escuela práctica de Agricultura y el de la Estación Enológica de Felanig.

Además indicarán que, en el caso previsto por el Real decreto citado, en que no existiera fraude y fuera el agricultor el que debiera pagar el análisis, el coste máximo de éste por cada muestra, aunque contenga más de una sustancia fertilizante, no excederá en total de 5 pesetas, conservándose íntegra la tarifa en los demás casos.

«Colegio Pericial Mercantil»

El domingo último se reunió la Junta General de esta Corporación oficial para dar cumplimiento al artículo 36 de los Estatutos.

Después de leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, lo fueron también el estado de cuentas presentado y acuerdos tomados por la J.ª.ª.

Se dió lectura a la memoria de los trabajos realizados por esta Corporación durante el pasado año de 1915.

Se procedió al nombramiento de la nueva Junta Directiva, resultando elegida por aclamación la siguiente:

Presidente: D. Manuel Viñes y de Casas.—Vice-Presidente D. José de Oleza y España.—Secretario D. Pedro Garau y Armet.—Vice-Secretario don Jaime de Semir y Carros.—Tesorero Contador.—D. Diego Zaforteza y Musoles.—Vocales D. Joaquín Ducet y Cabanach.—Don Rafael Morey y Llompart.—Don Francisco Castaño y Planells.—Bibliotecario: Don Antonio Riera y Alvarez Campana.

Se acordó nombrar socio honorario al Excmo. Señor D. Alejandro Roselló y Paztors.

De Instrucción pública

Por Real decreto se ha dispuesto que en los Reales despachos y títulos que se expidan por el ministerio de Instrucción pública, bien sean de real nombramiento o por autoridad delegada, se comprenderá el mandato para que, sin necesidad de los decretos de *Cumplase y Dese poseción*, al de cualquier otra diligencia, sean posesionados todos los funcionarios de sus respectivos cargos por el jefe de la dependencia a cuyas órdenes hayan de prestar servicio.

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída a la Junta general de Accionistas del Banco de Sóller en la Sesión ordinaria del día 23 enero de 1916, bajo la presidencia del señor don Ramón Marqués y Mayol.

Según el balance se cerró el ejercicio con un saldo de beneficios de pesetas 91.516,33 de las cuales se acordó repartir por acción un dividendo activo de 15 pesetas.

Asuntos municipales

Este mediodía se reunió la Comisión Especial de Aguas, estudiando varios asuntos de trámite y ocupándose del último acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Anoche hasta después de las once estuvo reunida la comisión de la Escuela Graduada.

Notas del Carnet

PERSONALES

En la mañana de hoy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora D.ª María Garau de Salas.

Madre e hija disfrutan perfectísimo estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra ligeramente enfermo, el primer oficial del vapor «Miramar», don Miguel Leopoldo.

Ha pasado a desempeñar su cargo el que lo es del «Lulio» don Pedro Oliver.

Desearnos al señor Leopoldo, su pronto restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida nuestro querido amigo el Director de la Casa de Misericordia, D. Mateo Tous.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Francisco de Salas, Valero, Quirico y Jaitia.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Felipe Neri en obsequio a San Francisco de Sales y de los Santos Juan Juvenal Ancina, Sebastián, Valfré y Antonio Grossi de la C. del O.

A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor.

Al anochecer Rosario y Letanias, segundo día de triduo con sermón por el Rdo. don Miguel Bérzano Pbro. y hermano del Oratorio Parvo y reserva.

NOTICIAS DEL MAR

LLEGADAS

A las 7 de la mañana, procedente de Valencia, el vapor «Balear».

De Cabrera a las 5 de la tarde, el «Ciudad de Palma».

SALIDAS

Para Ibiza y Alicante, este mediodía ha salido el vapor «Bellver».

Para Cabrera a las 7 de la mañana el «Ciudad de Palma».

Por la tarde a las 6.30 ha salido para Mahón el vapor de este nombre.

NOTICIAS VARIAS

Mañana se esperada de Barcelona el vapor «Roy Jaime I», de Argel el vapor «Miramar», y de Ciudadela el «Monte Toro».

—El vapor «Miramar», según telegrama recibido en la Islaña, ha llegado a Barcelona a las 6.30 de esta mañana.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

En cumplimiento de lo acordado por la Junta local de primera enseñanza, y al objeto de adquirir en arriendo un local donde instalar la escuela nacional graduada de niños que dirige don Bartolomé Terrades, se abre a partir de esta fecha, un concurso durante el plazo de ocho días, al objeto de que los propietarios de fincas situadas en el caso de esta población, incluso los lindantes con las rondas, durante el plazo fijado, puedan presentar proposiciones por escrito en la Secretaría de esta Corporación, los días laborables de 9 a 14 (2 tarde) ofreciendo sus locales, que deberán reunir las condiciones necesarias para que la citada escuela pueda funcionar en tres secciones, debiendo consignar en la proposición, la vía y número del local ofrecido, e importe de su alquiler anual.

Palma 27 de Enero de 1916.—El Alcalde, El Barón de Pinopar.

Banco Popular de Manacor

Acordado por la Junta General el reparto del segundo dividendo activo correspondiente a los beneficios del pasado ejercicio social, se pone en conocimiento de los accionistas que el pago del mismo tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, en su Sucursal en Santa Margarita y correspondal en Palma D. Pedro Ballester, Cort 4, a partir del día 1.º del próximo mes de Febrero, todos los días laborables de 9 a 12, previa presentación de los correspondientes títulos y facturas.

Manacor 25 Enero de 1916.—P. A. del C. D. A.—El Vocal Secretario.—Juan B. Bosch.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Febrero próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Diciembre de 1914 y Enero de 1915.

Hasta el día 5 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 27 de Enero de 1916.—El Vocal de turno, R. Blanes Tolosa.

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representantes por los varidos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 de Enero de 1916.—El Secretario, Jaime Triay.

Colegio Médico-Farmacéutico

Habiendo surgido dificultades insuperables para celebrar la sesión inaugural que estaba señalada para el 30 de Enero, y en la cual el socio de número D. Juan Gamundi debe leer el discurso de reglamento sobre el tema «La Química y la Guerra», ha tenido que ser aplazado dicho acto para el domingo 6 de Febrero a las 6 en punto de la tarde.

Compañía de los Ferro-carriles

DE MALLORCA

Ferrocarril de Manacor a Artá

Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual, cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes de Enero de 1916, en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluchmayor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien o diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interno que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado.

Ningún suscriptor podrá serlo por más de nueve Obligaciones de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaso resulte.

Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El límite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emisión.

Palma 31 de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

La Escuela Graduada

Esta mañana el Alcalde señor Barón de Pinopar ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones relacionadas con el asunto de la Escuela Graduada. Así ha hablado:

«Desearía no decir una palabra de este asunto mientras se tramitara la información que estoy haciendo con mis compañeros, pero atendido que a pesar de las muchas horas que se dedican a este trabajo, creo que la información será más larga de lo que se suponía y como por impresiones recogidas personalmente y otras que me han transmitido personas de toda mi confianza, parece que la opinión pública ha exagerado las cosas hasta el punto de atribuir verdaderos crímenes y enormidades que sólo han existido en la fantasía de los que las propalan, me creo en el caso por lealtad y por deber de conciencia, de duplicar la calma para que no resulten empañadas en su honra y decoro personas dignísimas que viven de una profesión para cuyo ejercicio se necesita la confianza del público».

Aparte de estas declaraciones, de nuestra conversación con el Alcalde hemos podido obtener la seguridad de que las «graves» faltas de que se habla en este manuscrito asunto, no son faltas que afecten para nada a la moralidad ni a las buenas costumbres, sino al parecer faltas relacionadas con la disciplina y administración de aquel Centro.

El mismo Alcalde nos ha dicho también que no tiene la seguridad de que el expediente y dictamen resolutorio pueda ir a la sesión del lunes próximo pues duda que para dicho día esté terminada la información que se está practicando.

A nosotros no nos extraña la importancia que ha dado el público a tal asunto. Las medidas desusadas y enérgicas que se adoptaron desde un principio habían de motivar indudablemente un estado de verdadera tensión nerviosa entre nuestro público, poco acostumbrado a tales procedimientos.

Lo que sería muy sensible, es que jugara en ello papel importante la calumnia y la maledicencia y que dejándose conducir por tales elementos se hubiese enterado con ello manchar la honrosa carrera del magisterio o derivar una de las mejores instituciones fundadas por el Ayuntamiento: la Escuela Graduada.

La información para depurar la verdad de los hechos que se imputan al personal de la Escuela Graduada, debe ser amplia y a toda luz, escuchando a amigos y enemigos.

Si hay culpa, castiguese con mano dura a los que han faltado a sus deberes profesionales; si hemos sido juguete de amañas y envidias castiguese con el mismo rigor a sus autores.

De Teatros

Lírico

Se estrenó anoche *Zigomar*. Como se ve la Empresa no descansa en su afán de dar novedades y variar el cartel a diario, y el público corresponde a ello acudiendo de cada día en mayor número al Lírico.

En la obra de anoche se nos presentan las aventuras del bandido *Zigomar*, y presenciaremos la serie de peripecias que ocurren entre él y el detective yanqui.

La obra tiene momentos interesantes y algunas escenas de mucho efecto en las cuales se pone a prueba la perspicacia del detective.

El público celebró la obra con insistentes aplausos.

Como en todas las obras que se llevan puestas en escena la presentación escénica fué irreprochable en decorado y demás detalles.

Esta tarde a las seis se pondrá en escena *Zigomar* y por la noche *Los ojos del sol*.

Mañana a las seis de la tarde *Los ojos del sol* y por la noche estreno de *Nick Carter contra Zigomar*, continuación de la obra estrenada anoche y cuya segunda parte supera en interés y emoción a la primera.

La obra de mañana tiene momentos verdaderamente sensacionales; entre ellos un gran incendio en escena el cual será presentado con toda propiedad y con toda clase de seguridades.

El tenor Nadal

Con la ópera *La Gioconda* ha debutado en el Teatro Real de Madrid nuestro paisano el notable tenor don Juan Nadal.

Hablando de dicho artista, dice *El Imparcial* de Madrid:

«El tenor Nadal se presentaba por primera vez al público del Real y venció plenamente, alcanzando un ruidoso éxito con su voz de un timbre agradableísimo, que maneja con una gran maestría, y la cual lució cantando de un modo admirable, que interrumpió con bravos el público, la romanza del acto segundo, al final de la que sonó una gran ovación, el dúo con la contralto, las violentas escenas del tercer acto y el dúo y terceto del último».

Deportivas

El match Febrer-Leblanc

Como saben nuestros lectores, el célebre corredor Oscar Leblanc, ha aceptado el reto que Simón Febrer lanzó a todos los corredores españoles a raíz del reto con Magdalena.

Simón Febrer, con fecha de hoy, ha dirigido al señor Leblanc, una carta, diciéndole que está dispuesto a aceptar el reto a 100 kilómetros en

pista o carretera, con tal que éste se celebre en Palma, por cuanto ineludibles obligaciones no le permiten trasladarse al continente.

Febrer, se abona además, a sufragar a Leblanc, todos los gastos que a éste le acarree el trasladarse a Mallorca, y durante el tiempo que tenga que permanecer en Palma.

Siendo tan lógicas y aceptables las condiciones que propone el señor Febrer, nos es aventurado creer que Leblanc, las aceptará dando con ello lugar a un gran acontecimiento cíclico.

«Muy concurridos se han visto los bailes de máscaras celebrados esta pasada noche en la «Asistencia Palmesana» y en «La Juventud».

«Borracho».—Esta madrugada ha provocado fuerte escándalo en la calle de Poderós, un individuo que se hallaba en estado de embriaguez.

«Detenido».—En la Colonia de San Pedro la guardia civil detuvo a un sujeto que retuvo en su poder una bicicleta que no le pertenecía.

«Mordido».—Ayer lo fué por una caballería un niño de seis años llamado Antonio Soler.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

«Nombramiento».—Don Miguel Mir y Roselló ha sido nombrado Auxiliador Recaudador de Contribuciones en las zonas de Inca y Manacor.

«Reunión».—La Unión Tipográfica Balear ha publicado un manifiesto convocando a los tipógrafos y obreros de artes similares a una reunión que se celebrará el próximo domingo a las 10.30, en el café del Refenedor, para tratar asuntos de importancia.

«Esdámenes».—Los extraordinarios que han de verificarse el presente mes en el Instituto, tendrán lugar el día 31: el de Agricultura a las 10; y el de Ética y Rudimentos de Derecho a las 12.

«Calle interceptada».—Lo está para el tránsito de carruajes la del Millagro, debido a haber sido levantada parte del afirmado del piso de dicha calle.

Fotografía ROYAL CONQUISTADOR—28

Lo mejor para pasar las largas veredas de invierno, es tener una de las buenas máquinas parlantes que vende la acreditada Casa Castellá, Santo Domingo 34—36.

Enjuagarse a diario con *Licoe del Polo*, es llegar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sabia antiséptica y medicinal del más rico de los dentífricos.

Cigarrillos Murattis

De venta en los principales Estancos.

Los médicos que recetan el Serobiol, consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Es un excelente eliminador del mercurio y completa la acción de aquel.

Derecho Foral de Mallorca

por Matías Mascaó Alberti

Obra declarada de mérito por la Dirección general de los Registros de la propiedad y el Notariado.

Precio 6 pesetas

De venta en la Librería de José Tous.

COLECCIONES

Fantomas y Nick Carter

A 1 peseta el Tomo

De venta en la Librería de J. Tous, P. Cost

AVISO

Se liquidan a precios Antiguos telas de hilo para sábanas y camisas solo por 15 días.

Almacenes S. JOSÉ

Ocasión

Se vende mobiliario completo propio para cualquier comercio, aparato, mostrador y estantería. Informarán Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia.

Se desea comprar de lance una máquina Sin-fin con columna de hierro colado para aserrar. Informarán: Centro de Anuncios.

Instalaciones Eléctricas

A umbrado y Timbres

EL AGUILA, Brossa—30

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomax)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países caldos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en los principales farmaciales del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se envía por correo certificado a quien lo pide.

POR TELEGRAFO

La política

Elecciones sineseras

Madrid 27 (2) Los periódicos comentan la política que se desarrollará en las próximas elecciones.

El Sr. Alba dijo que tanto él como el Sr. conde de Romanones están dispuestos a que las elecciones sean sinceras demostrándose los disgustos que esto acarrea, puesto que los disturbios electorales tienen su origen en su mayoría en que se quiere que salgan diputados personas que carecen de arraigo.

Se acordó que todos los que tengan aspiraciones fundadas en cualquier distrito lucharán sin que intervenga el Gobierno para nada.

La Correspondencia Militar, y el Estado Mayor Central

Madrid 27 (9 n.)

La Correspondencia Militar examina técnicamente la creación del Estado Mayor Central y se felicita de que la nación sepa, desde hoy, quien dirigirá de antemano el ejército en campaña.

Añade que la comunicación entre el Estado Mayor del Ejército y de la Armada aseguran la unidad en la dirección que para la defensa de las costas es indispensable el enlace con la Armada.

Acaso con el tiempo, dice, precise hacer un gran Estado Mayor de Defensa Nacional, con tres grandes secciones que serán ejército en campaña, fronteras terrestres y defensa de las costas; escuadra de combate y sección mixta de marinos y artilleros y aeroterros.

En resumen: la nueva ley tiene la ventaja enorme sobre la antigua de que hemos dado un gran paso hacia el progreso.

Dando gracias a Romanones

Una comisión de albañiles visitó al señor Conde de Romanones para darle las gracias por su disposición sobre seguridad de los andamios y al mismo tiempo para que influya para que se les aumenten los jornales.

Sobre la exportación de sulfato

Madrid 28 (4 m.)

En el Ministerio de Estado dicen que nuestro Embajador en Londres participa al gran temor de que el Gobierno inglés niegue las peticiones para exportar sulfato de cobre, pues según una comunicación oficial es difícil que Inglaterra pueda hacer frente a las demandas de las naciones aliadas suyas.

La labor del Gobierno

Madrid 27 (2 t.)

El señor conde de Romanones dijo que nada tenía que comunicar.

Mañana, después del Consejo, se marchará a Granada.

El señor Urzáiz ha negado lo que dice un periódico valenciano de que el Gobierno compraba trigo. Lo único que haremos es intervenir en las compras particulares que se conviniere cuando la modificación del régimen.

Compañándose un periódico de la denuncia del contrabando de mulas, dijo que se trata de una partida que se ha autorizado que salga libre de derechos a petición del señor Villanueva conforme al criterio del señor Urzáiz de respetar los compromisos internacionales.

Se ha mandado de todas maneras extremar la vigilancia y al efecto ha telefonado el señor Urzáiz al Director de Carabineros.

Por la cuestión del zinc continúa recibiendo quejas de los consumidores pidiendo la supresión del gravamen.

Hay que tener en cuenta dijo el señor Urzáiz que antes del gravamen el zinc cuadruplicó el precio.

Sobre el plan del señor conde de Romanones de fijar de antemano la cifra de los presupuestos papeales a la cual tendrán que atenerse los Ministros dijo el señor Urzáiz que lo ignoraba. Lo único que he hablado con el presidente sobre esto es que le expuse que la fórmula actual de dirigirse a los demás Ministros por R. O. carece de todo valor.

Encuentra preferible el señor Urzáiz hablarlo en Consejo. Luego en el examen de cada presupuesto aplicar el criterio económico necesario.

Facilitó una nota de las cantidades de los artículos gravados exportados desde que se dictaron las disposiciones. Hasta el 23 de enero, de arroz 973.367 kgs; carbón vegetal 2.998.348 kgs; cebada 992.040 kgs; trigo 4.000; harina 9.600; carnes frescas 11.914; hierro en lingotes 500.250.

El ministro recibirá esta tarde al Contador de la Casa del Pueblo y también comisiones de farmacéuticos y de fabricantes de desperdicios de lana.

Cuestiones Sociales

Escasez de carbón

Madrid 27 (9 n.)

Málaga.—Reina un gran malestar entre los industriales que componen las sociedades pesqueras, a causa de la escasez de carbón, pues tienen solamente para el mes de febrero.

En esta industria se emplean 32 vaporizos y 3.000 trabajadores.

Se pedirá al Gobierno que facilite la compra de carbón, sino se verán obligados a amarrar los buques.

Huelga de abastecedores de leche Jerez.—La huelga de abastecedores de leche empeora.

Solamente han vendido unos cien litros y la mitad de ellos han sido cogidos a viva fuerza por la guardia rural a los propietarios.

La huelga

Los médicos han acordado solicitar del señor Alcalde la rápida solución del conflicto pues los enfermos y niños carecen de alimentación.

Dice que las sociedades obreras se proponen hacer causa común con los abastecedores.

El gravamen sobre la exportación

Cádiz.—Todo el gremio de navieros se lamenta de lo elevado que resultan los derechos de exportación decretados por el señor Urzáiz para los ganados, pues se da el caso de que una res que se embarca para el consumo del pasaje y tripulaciones españolas está gravada en unos 70 duros, lo que resulta absurdo e injusto, máxime si se considera que un buque es la prolongación del territorio español.

La Compañía Trasatlántica se propone gestionar el asunto en Madrid.

Conflicto estacionario

Madrid 28 (11 n.)

Guadix.—El conflicto ferroviario está estacionario.

La Compañía se muestra dispuesta a admitir incluso a los individuos de la huelga, pero estos piden aun nuevas condiciones.

Se muestran los obreros muy animados por contar con el apoyo de todas las sociedades que irán a la huelga general.

Los dependientes de tejidos han anunciado ya que pasado mañana comienzan la huelga por solidaridad con los ferroviarios.

A la huelga general

Murcia.—En la zona minera se nota gran agitación a consecuencia de la propaganda socialista que se hace.

Se ha votado en diversos mitines por unanimidad pedir el aumento del 40 por 100.

El día 2 se celebrará un mitin monstruo de obreros de toda la región para acordar la huelga general que alcanzaría a más de 10.000 obreros.

Huelga solucionada

Calatayud.—La huelga de agricultores está solucionada. Se ha accedido a la mejora que solicitaban los obreros.

Los ganaderos visitan a Romanones

Madrid 28 (11 m.)

Una numerosa comisión de la Asociación General de ganaderos visitó anoche en la Presidencia el Sr. conde de Romanones, entregándole tres exposiciones razonadamente ampliadas.

En una se protesta de la importación libre del ganado.

La otra pidiendo la protección oficial para el fomento de la cría caballar; en la tercera se solicita no se conviertan en jardines los terrenos del Ayuntamiento de Madrid en donde se celebrarian concursos anuales de ganados para poder repetirlos.

Ecós varios

De caza

Madrid 27 (2 t.)

La Reina y el príncipe de Battemberg marchan a las dos de la tarde a cazar a Ventarrubia.

El Embajador de España en París

Madrid 27 (2 t.)

París.—La Figaro ocupándose de la presentación de las credenciales por el señor marqués de Muni subraya la marcada importancia de la cordial entrevista celebrada entre M. Poincaré, el Embajador de España y el Presidente del Consejo francés.

Concesión de premios

Madrid 27 (9 n.)

El Rey ha firmado una R. O. concediendo al Estado premios de 2.000 pesetas para añadir a los que ofrece un periódico para los mejores dibujos artísticos alusivos a los episodios de D. Quijote.

La iniciativa ha sido del ministro señor Burell, quien lo propuso al Monarca.

Choque de trenes

Madrid 28 (4 m.)

Santander.—Anoche chocaron el tren rápido y uno de mercancías cerca de Torrelavega, resultando heridos el maquinista y algunos viajeros, los cuales fueron curados con el botiquín de la estación.

También hubo muchos contusos. El material ferroviario sufrió grandes desperfectos.

Nuevo Presidente

Guatemala.—Ha sido reelegido por cuarta vez Presidente de la República D. Manuel Estrada.

Los maestros nacionales y los patronos

Madrid 28 (11 m.)

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se permita a los maestros nacionales, servir en las escuelas de patronato particular.

Los maestros que pasan a servir las referidas escuelas y cuyos nombramientos apruebe la autoridad académica competente, conservan todas las ventajas legales de la carrera.

Fundaciones benéficas

En la Gaceta se publica una Real orden circular disponiendo que los Gobernadores-Presidentes de las Juntas provinciales de Beneficencia remitan al Ministerio de Instrucción Pública en el plazo de ocho días, una relación comprensiva de las fundaciones benéfico-docentes cuya renta se expone a nombre de los actuales patronatos.

La cacería regia

Granada.—El tercer día de la cacería regia, por la mañana se celebró en Tres Ojos y Las Villas.

Los cazadores almorzaron en el

Asuntos de Baleares

El Rector satisfecho

Barcelona 28 (3 m.)

El Rector de la Universidad señor Carulla se muestra satisfecho de las atenciones recibidas en esa.

El «Ciudad de Sóller»

A últimos de febrero se desfilará el vapor «Ciudad de Sóller» a efectuar el servicio entre Barcelona y Canarias.

La guerra europea

Las fuerzas italianas rechazadas

Madrid 27 (2 t.)

Roma.—En la noche del 24 los austriacos con numerosísimas fuerzas atacaron protegidos por la niebla, las posiciones italianas al noroeste de Gorizia, obligándonos a retirarnos a nuestra primera línea, concentrándonos en la segunda línea donde contuvimos violentos ataques enemigos. Les rechazamos mediante valientes contraataques, causándoles grandes bajas.

Contestación al Libro Blanco alemán

Madrid 27 (2 t.)

El Havre.—El Gobierno belga ha terminado la contestación al Libro Blanco alemán en el cual se establecían acusaciones a las poblaciones belgas por la actitud con las tropas alemanas.

En la contestación se refutan los cargos alemanes.

Enumera los hechos cometidos en Bélgica por los invasores.

Pone de manifiesto que las pruebas y testimonios oficiales que en el Libro Alemán se mencionan, fueron imaginados para justificar aquellos como necesarios para la causa alemana.

La contestación contendrá igualmente numerosos documentos inéditos, que forman un total de 500 páginas.

Numerosas fuerzas turcas

Petrogrado.—Los turcos que operan son 200.000 concentrados en su mayoría entre Erzerum y Alaskheri. Sólo en Erzerum hay 120.000 hombres.

La cuestión de Albania

Madrid 27 (9 n.)

Roma.—En los centros políticos reina optimismo con respecto a la cuestión de Albania.

El Rey ha conferenciado con el Ministro de Estado diciéndole que no inquieta el avance austriaco hacia Durazzo.

Trabajo reanudado

Petrogrado.—Las fábricas de la Polonia rusa han reanudado su trabajo.

En la provincia de Varsovia están cerradas en su totalidad.

En otros puntos se reconstruyen.

El Rey de Montenegro se las rebaja a Mr. Poincaré

Madrid 27 (9 n.)

París.—El Rey de Montenegro ha telegrafado a M. Poincaré, agradeciendo las atenciones que le ha dispensado el Gobierno francés y ratificando su afecto a la causa de los aliados que no ha variado en su ánimo, ni variará.

M. Poincaré le ha contestado que Francia dará cariñosos hospitalidad a la familia real montenegrina, hasta que la victoria de las armas de los aliados liberte los pueblos oprimidos por las potencias centrales.

El cumpleaños del Kaiser

Amsterdam.—Se ha celebrado en Alemania, con toda solemnidad, el natalicio del Kaiser.

Concurrieron al acto numerosas personalidades y los agregados turcos y búlgaros.

El heredero del trono austro-húngaro acompañado del jefe de Estado Mayor le felicitó de parte del Emperador Francisco José y el Archiduque Federico de parte del ejército austro-húngaro.

El Kaiser dió las gracias y expuso la esperanza que tiene en la victoria final.

Hoy se celebra fiesta religiosa en campaña.

Construcción de nuevos aeroplanos

Madrid 28 (4 m.)

Basilea.—Asegúrase que los alemanes toman grandes precauciones para guardar el secreto de la construcción de nuevos aeroplanos alemanes.

Parece que la misión de los nuevos aparatos será dar caza a los aviones enemigos que entren en las líneas germanas.

Los pilotos han recibido órdenes terminantes para el caso que tengan que aterrizar en los campamentos enemigos, para que procuren la completa destrucción de los aparatos.

Créese que el secreto de estas construcciones está en que el aparato permite remontarse con rapidez y evolucionar con más velocidad que los antiguos.

Circulación prohibida

Lansenna.—La Gaceta de Francofurt dice que la Dirección de Navegación ha prohibido la circulación por el Danubio durante la noche a causa de la infinidad de minas flotantes colocadas, que hacen difícilísima la navegación.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes un Diputado ha preguntado si los alemanes que atravesaron la frontera del Camerón y entraron en territorio español, fueron desarmados e internados.

El Subsecretario de Negocios Extranjeros ha contestado que el Gobierno no ha recibido aun informes, por lo que no hay ninguna razón para dudar de que las tropas que buscaron refugio en la colonia vecina fueran internadas y desarmadas.

Desembarco en una isla

Madrid 28 (4 m.)

Salónica.—Los fusileros y marinos franceses han desembarcado en la isla próxima de Castellorizo siendo apoyados por los voluntarios de la isla que iban en dos chalupas.

Los soldados belgas internados

CARTAS DEL CAMPAMENTO DE HARDERWYK



M. W*** reporter holandés interrogando a los prisioneros del campamento de Harderwyk.

Sabido es que después de luchar heroicamente contra el invasor, sumiéndose bajo el número después de luchar uno contra veinte, algunas tropas belgas evitaron el caer prisioneras pasando la frontera y refugiándose en Holanda.

Conforme a las leyes internacionales estas tropas fueron internadas en campamentos, particularmente en el de Harderwyk. Entre estos soldados había muchos que si bien no estaban heridos se encontraban muy debilitados de salud, a consecuencia de las fatigas de la campaña y también como resultado del choque moral sufrido. Han sido atendidos con esmero y se han restablecido por completo. Hemos tenido una gran satisfacción al saber que muchos se han curado merced al tratamiento por las Píldoras Pink, que en Holanda disfrutan de tanto favor como en España.

He aquí unas cuantas cartas que nos informan de dichas curaciones. Poseemos otras muchas parecidas.

M. Josef van Leemputte, del 4º de cazadores á caballo, que antes de la guerra vivía en Beverweas, cerca de Amberes, Boerenstraat 3/2, escribe: «Al principio de mi internación, después de las malas horas pasadas, me hallé en un estado de salud sumamente precario, padeciendo en particular de debilidad general, jaquecas, extenuación nerviosa. Felizmente tomé las Píldoras Pink, que no han tardado en librarme de todos mis males restituyéndome la salud.»

M. Alfredo Dujardin, del 11º de línea, habitante en Mouscron, se expresa en estos términos: «Cuando fui internado en Harderwyk, me hallaba sumamente extenuado. Creí no recuperar nunca las fuerzas, pues tenía quebrantado por completo el estómago y ya no digería nada. Me sometí al tratamiento de las Píldoras Pink y con gran asombro me fui encontrando mejor, mejorando mi salud rápidamente. Las Píldoras Pink me han curado muy bien.»

M. Eugenio Lecron, del 1º de Artillería, de Lieja, habitante en Soire s/Sambre (Liamant) también se felicita de haberse acogido al tratamiento de las Píldoras Pink.

«Me halló agradecidísimo — nos dice — á las Píldoras Pink, pues á ellas debo el haber recuperado rápidamente muy buena salud. Al llegar al campamento me encontraba muy debilitado, muy extenuado, con atroces dolores de riñones y gases de este neurastenia. A las pocas semanas de este tratamiento todos mis males habían desaparecido.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Hállanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Los franceses hicieron prisioneros a un capitán y 25 soldados.

Manifestación contra Alemania

Lausana.—Un gentío inmenso en manifestación se dirigió al Consulado alemán, arrancando la bandera que estaba izada con motivo del cumpleaños del Kaiser.

También se apoderaron del escudo, estropeándolo.

El Consejo Federal manifestó su sentimiento al ministro alemán y telegrafió al ministro suizo en Berlín diciendo que interpretara cerca del Gabinete alemán los sentimientos del Gabinete suizo.

Las autoridades de Lausana también manifestaron su sentimiento por el incidente al Cónsul de Alemania en dicha población.

El discurso del Trono en la Cámara

Londres.—En el discurso del Trono leído, antes de decretar la prórroga del Parlamento, el Rey declara que la determinación del pueblo y del Imperio es sostener la guerra para alcanzar la bandera de la victoria decisiva.

No dependemos las armas en esta lucha, impuesta por los que tratan de derrocar las libertades y convenciones nacionales que consideramos sagradas, hasta que a la causa del porvenir de la civilización le sea devuelto el honor.

Los austriacos ocupan varias poblaciones.

Madrid 28 (11 m.)

Amsterdam.—Noticias de Berlín dicen que los propios informes de Roma anuncian que al amanecer de ayer los austriacos ocuparon Atescio con fuertes contingentes.

Un periódico italiano dice que los austriacos ocupan San Juan de Medua.

Comunicaciones interrumpidas

París.—La Dirección de Comunicaciones (Búlgaras) ha comunicado a Grecia que queda suspendido provisionalmente el cambio de paquetes postales entre ambos países y también el tránsito de paquetes griegos por territorio búlgaro y de los imperios centrales.

Submarino a pique

Marsella.—Esta mañana el vapor «Plata» encontró un gran submarino alemán, sobre el cual disparó numerosas granadas, consiguiendo tocarlo la obra viva.

El submarino desapareció, dejando sobre el mar una amplia capa de aceite.

Últimas noticias

Contrabando

Madrid 28 (2 t.)

Londres.—Se ha declarado contrabando absoluto de guerra el corcho y el serrín corcho.

Evacuando trincheras

Londres.—Los turcos han evacuado unas trincheras de Kutelamara, retirándose una milla atrás.

La neutralidad de Suecia

Stokolmo.—La prensa sueca comentando las declaraciones del Presidente dice: Todos debemos aprobar enteramente el programa del Gobierno declarándonos neutrales. No debemos solo observar la neutralidad sino reclamar los derechos que exige esta.

Una nota del Gobierno yanki

París.—La «Pres Bureau» publica una nota del Gobierno yanki en la cual protesta contra el embargo a bordo de los buques neutrales corchos de las mercancías americanas y contra los registros que se practican.

También protesta contra la censura que ejerce Inglaterra en los correos neutrales, llevándolos por vía de fuerza a los puertos ingleses.

Mr. Grey ha declarado que sólo podrá contestar después que Inglaterra consulte a los aliados.

La política que se ha seguido hasta hoy sobre el bloqueo fué acordado de común acuerdo.

El «Foreign Office» publica una nota diciendo que a los buques traídos a los puertos británicos jamás se les censuró ni quitó ningún correo.

El ministro de la Gobernación

El Sr. Alba conferenció con el señor conde de Romanones.

Una comisión de la Juventud Liberal de Vitoria fué a saludar al ministro de la Gobernación Sr. Alba y no lo encontró.

La recibió el Subsecretario de la Gobernación.

Ocupándose de España

París.—El Diputado por los Pirineos M. Broussé en La Petit Journal, ocupándose de España niega que sea germanófila. Basta recorrer la región oriental, especialmente la catalana para ver las poblaciones unánimemente a favor de los aliados y en especial de Francia.

Esta, dice, debe preocuparse cada vez más de su vecina y no perder de vista que tenemos todo interés en ir de la mano con España.

La Cámara de Stokolmo

Stokolmo.—Se ha convocado a petición del Monarca una reunión a la cual asistirán representantes de la Cámara para discutir las delicadas cuestiones que trató en su discurso el Presidente.

En la convocatoria se dice: «para tratar de un asunto que interesa a todos los partidos políticos y adoptar acuerdos secretos».

Huelga el señor Urzáiz

Madrid 28 (2 t.)

El ministro de Hacienda señor Urzáiz da las gracias a La Tribuna por los elogios y datos facilitados con motivo del supuesto contrabando de mulas.

Aclaró luego que se trataba de una partida concedida libre de derechos a Ernesto Binatti, representante del Gobierno italiano, que salió para Port-Bou.

Rectifica a un periódico de provincias que dijo que concedería el señor Urzáiz las peticiones de los Embajadores, puestiene que venir concedida por el ministro de Estado.

Respecto al gravamen de exportación dijo que el principal objeto era lograr el abaratamiento y conseguir las mejoras del Tesoro. Todo se ha logrado.

Más lo que le satisface es que ha conseguido movilizar la opinión para interesarla en el asunto.

En el Consejo de esta tarde hablará de los presupuestos.

Recomendaré a los compañeros que confecionen los presupuestos respectivos a la mayor brevedad.

FABRA

ARTICULOS DE GOMA

Surtido completo

TUBOS y MANGUERAS

Especialidad en mangueras para vinos y presiones elevadas, amianto en todas sus aplicaciones, cilindros, reconstruidos de goma, artículos de goma moldeada y de tela impermeabilizada, trajes para buzo, alfombras de goma, artículos de goma para diversas aplicaciones, especialidades para fábricas de gresos, para electricidad y maquinaria, planchas, válvulas, juntas, amiantos, etc., etc.

ORTOPEDIA, CIRUGIA e HIGIENE

Peras, jeringas, lavativas, cánulas, tubos para irrigadores en todas clases, tetinas y biberones, surtido nimenso, tubos de drenaje, guantes y dedos de goma, cepillos y esponjas de goma, cojines o almohadillas, conteras para muletas, bastones y tacos de billar, bandas de goma, cuenta gotas, chupadores, delantales, pulverizadores, tapones de goma, vasos, ventosas, aros para ligas y paraguas, etc., etc.

TACONES DE GOMA de todas clases

Suelas de goma, zapatos y chanelos de goma, cushetes water, peleros, hilo y anillos de goma, juguetes y pelotas, vejigas, foot ball, disolución de goma, guantes y manoplas para industrias, neumáticos y accesorios para autos y bicicletas, llantas goma, etc., etc.

Nota. Según modo de dibujo o explicación la casa se encarga de confeccionar cualquier artículo de goma, amianto y ebonita
PREGIOS FIJOS **DESCUENTOS A LOS REVENDADORES**

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

ENRIQUE CODINA

Despacho y talleres, UNION, 8, PALMA, (entre Mercado y Borne)

La Casa Castellá y el público

IMPORTANTISIMO

REGALO COLOSAL QUE HACE LA ANTIGUA CASA CASTELLA AL PUBLICO

50 Grafonolas gratis. Mallorquines, leed! Atención!!

A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante CASA CASTELLA para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

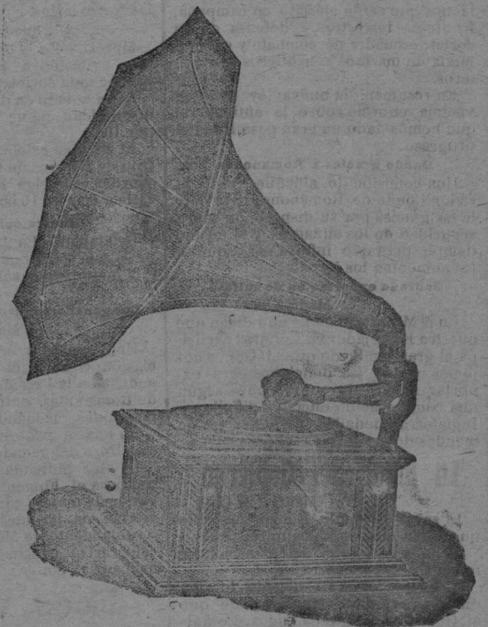
50 Parlafones completamente gratuitos!!

¡¡LO NUNCA VISTO!! ¡¡GANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

Advertencias interesantes para el público

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE NI UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio, sin discos, es de 165 pesetas.
- 2.º La CASA CASTELLA para FAVORECER a TODO el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
- 3.º La poderosa CASA CASTELLA no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
- 4.º Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERA propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
- 5.º La acreditada CASA CASTELLA es la UNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCREIBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la **Casa Castella** Santo Domingo números 34 y 36, PALMA



Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto directamente el día 5 de Febrero el vapor

BARCELONA

NOTA.—Se avisa a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor

Principe de Asturias

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Presena en el servicio regular vapores de gran suntuosidad con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Casas de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en sencillos departamentos.—Almuerzo eléctrico.—Teléfono Mercaderes. Para más informes, dirigirse a los señores Plasas, Plat y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

TALLERES DE

Cerrajería y Ferrería

HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS

Cajas para Caudales HERRAMIENTAS

para

ALBAÑILES

EBANISTAS

CARPINTEROS

CERRAJEROS

etc., etc.

Olmos, 148

Bosch

Cerraduras de seguridad
 Poleas de madera
 Cojinetes engrase continuo
 Arboles de acero comprimido
 Cojinetes de bolas
 COCINAS ECONOMICAS
 TUBOS y ACCESORIOS
 Aparatos para labrar el hierro y la madera
 Fabricación especial de visagras, cerraduras y cerrajes para puertas.

Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de la fábrica de cemento de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.

Julian Ticoulat

ODONTÓLOGO DENTISTA

Extracciones desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL—30—

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional depurativo

Algunas enfermedades que se encuentran acompañadas de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es necesario tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es acordada en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal esterior muy sensible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 15.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Una foto de la lengua española, tratada de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
 15, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma:
 Centro Farmacéutico

De venta en Mahón:
 Sres. Valls Pons, Drogueros.

Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellat

Fabricación de Cajas para Caudales, Bisculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.
 Visagras y herrajes para puertas
 PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA
 Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**
 Su uso embalsaque los dientes, aro nutria el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA es polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
 Pídanse en la Rambla de Cataluña 63 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

¿Quereis curaros la tos y todas las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio?

Usad el Jarabe Rajuver y conseguirel vuestro objeto.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Droguería de Viuda de José Juan.



PERDIDA
 Ayer tarde de 5 a 8 se ha extraviado una cadenilla oro con diamantes unidos a dos alfileres. Se gratificará a la persona que quiera devolverla San Nicolás 9—3.º Bañolomé Obrador.

TALLER DE MUEBLES DE G. GINARD

R. de Poniente 109, Sta. Catalina, Palma
 Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.
 En liquidación dos dormitorios de caoba encarnada, con gran rebaja de precio.
 La casa responde de sus trabajos.

Embalaje para muebles
 Se embalsan muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios económicos. Dirigirse, Olmos 135, carpintería.

FUERZAVIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLIOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO
 Fórmula Aprobada en 1907 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Agencia Centralizadora: San Nicolás y San Agustín el Anillo. Pídanse prospectos a Calle San Miguel, 30.

Remey's segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquines. Cab altre se't trobe, mes segur per matá es CUCH i per doná benestós y molta de gana a n' els infants malalitosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparéixer es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenen fresca se boca agradable s' alé y evitan al fumadas les molestias dels maits tabacs.

Sense PIGURS, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se reatan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.
 De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossá número, 9
 Palma de Mallorca